

CUDAP: EXP-UNC: 1678/2017

Córdoba, 29 de Mayo de 2017

VISTO: La nota presentada por la Prof. Silvia Corigliani, en la que informa sobre la puesta en marcha del Proyecto SECYT –UNC “ Estado actual de las practicas científicas de los académicos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, su relación con el ejercicio docente y profesional”;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Secretaría de Ciencia y Tecnología;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas a los 18 días del mes de mayo de 2017 ;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE

Art. 1°: Autorizar la realización del Proyecto SECYT –UNC “ Estado actual de las practicas científicas de los académicos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, su relación con el ejercicio docente y profesional”, bajo la dirección de la Prof. Mgter. Silvia Corigliani y CoDirectora Dra. Susana Biasutto.

Art. 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOSMIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROQUE PIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
MY.mmc.mr

649



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA